



RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2022, de la Comisión de Evaluación del examen para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de instalaciones de suministro de agua, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo previsto en el punto primero de la Resolución de 5 de mayo de 2022, del Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel por la que se convocó examen para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de instalaciones de suministro de agua, se relacionan a continuación los aspirantes provisionalmente **ADMITIDOS**:

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

DE LA FLOR AYLÓN, JAIME
MARÍN HIDALGO, JOSÉ CARLOS

559
556

Según lo establecido en el punto cuatro de la convocatoria, podrán presentarse alegaciones a la presente Resolución en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación.

Teruel, 20 de septiembre de 2022

Fdo. Electrónicamente
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Mari Cruz Giménez Montejo

Fdo. Electrónicamente
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Francisco Navarro Muñiz